



ESCUELA DEPORTIVA DE BALONCESTO
CAÑONEROS DE RIVERA
Resolución No. 003 del 16 de febrero del 2018



Rivera, 17 de mayo del 2022

PARA: **JORGE GARCIA QUIROGA**
Director INDERHUILA.



No. Radicado: 1-2022-1143
No. de Folios: 1
Fecha: 17/05/2022
Hora: 15:35
Recibido por: Correo electrónico

DE: **MARLY JANETH BERNATE ANGARITA**
Presidente club cañoneros.

ASUNTO: SOLICITUD APOYO PSICOLÓGICO.

Cordial saludo

Concedores de su gran espíritu de colaboración y apoyo al deporte, nos dirigimos a usted con el fin de solicitar el servicio psicológico del INDERHUILA, para apoyar el desarrollo psicomotor de los deportistas que pertenecen a nuestro club de baloncesto CAÑONEROS del municipio de rivera.

Para nosotros es de suma importancia la salud mental de nuestros deportistas y la estabilidad emocional de futuros talentos para nuestro departamento, cabe resaltar que son 2 grupos entre 15 y 20 deportistas de las ramas femeninas y masculinas, entre edades de 13 a 16 años.

Agradezco de antemano su oportuna respuesta y quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente.

MARLY JANETH BERNATE ANGARITA
Presidente club cañoneros
Lic. Educación Física
Cel.3108586140